Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 1 de 72

Datos generales:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Período a que corresponde el informe | 01 | 10 | 25 | A | 31 | 10 | 25 |
| ¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar? | SI | X | | NO | | | |
| Porcentaje de ejecución | FÍSICA | | | PRESUPUESTAL | | | |
| | 81 % | | | 53% | | | |

Datos del supervisor/interventor:

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR | ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ |
| NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA | NO APLICA |
| DEPENDENCIA | SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA |
| CARGO | SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA |
| LOCALIDAD | NIVEL CENTRAL |
| APOYO A LA SUPERVISIÓN | Juan Pablo Muñoz de la Pava- Componente Técnico.<br>Laura Juliana Torres Aya- Componente Técnico.<br>Martha Adriana Villarreal Másmela- Componente Técnico.<br>Esteban Medina Tovar - Componente Técnico.<br>Ana María León Rojas – Componente Financiero.<br>Karen Johana Forero Espejo Componente Técnico<br>Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Técnico.<br>Carolina Jiménez Martínez - Componente técnico<br>Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente técnico<br>Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero.<br>Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico<br>Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico<br>Angela Rocío Quiñones Toledo – Componente Jurídico. |

Datos del contrato supervisado:

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONVENIO | 8430-2025 |
| FECHA DE CONVENIO | 22/05/2025 |
| FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA | 28/05/2025 |
| ASOCIADO | ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS |
| CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT | 830.122.129-6 |
| PROYECTO | 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. |
| VALOR | El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($817.349.720),** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma:<br><br>**VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE ($775.474.118),** de los |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 2 de 72

| | |
|---|---|
| | cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 697.926.706),** en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 77.547.412)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%.<br><br>**VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($ 41.875.602),** como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%. |
| PLAZO | El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción<br>del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. |
| FECHA ACTA DE INICIO | 30/05/2025 |
| FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO | 05/12/2025 |
| ADICIÓN | NO APLICA |
| PRORROGA | NO APLICA |
| SUSPENSIÓN | NO APLICA |
| FUENTE DE FINANCIACIÓN | 2-100-I009 VA-SGP propósito general<br>1-100-F001 VA-RECURSOS |
| OBJETO:<br>AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL. | |

**Bitácora de actividades.**

| COMPROMISO | ACTIVIDAD | SOPORTE |
|---|---|---|
| COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO | | |
| 1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización. | Se suscribió acta de inicio con fecha de 30/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor. | Anexo 1.1 Acta de inicio<br><br>Soporte cargado en el mes Mayo de 2025 en el Pago 1. |
| 2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el | En la verificación financiera realizada el 08 de agosto de 2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025 mediante transferencia electrónica. | Soporte de pago impuesto de timbre<br><br>*Soporte cargado junio 2025 Pago 1* |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 3 de 72

| | | |
|---|---|---|
| Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio. | | |
| 3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este. | El asociado suscribió las actas de verificaciones realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión, para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.<br><br>Componente / Fecha / Tipo de verificación:<br>Condiciones de Estructura para la Atención — 28/10/25 — Presencial<br>Línea de gestión ambiental — 17/10/25 — Presencial<br>Interacciones y experiencias — 15/10/25 — Presencial<br>Familias, Comunidad y Redes — 22/10/25 — Presencial<br>Bienestar Integral — 23/10/2025 30/10/2025 — Presencial<br>Equipo Humano — 17/10/25 — Presencial<br>Liderazgo y gestión integral — 27/10/25 — Presencial | Anexo 3.1 Componente Gestión Ambiental 14.10.2025<br><br>Anexo 3.2 Componente interacciones y experiencias 15.10.2025.<br><br>Anexo 3.3 Componente Equipo Humano 17.10.2025<br><br>Anexo 3.4 Componente Familias y Comunidades 22.10.2025.<br><br>Anexo 3.5 Componente Bienestar Integral I 23.10.2025<br><br>Anexo 3.6 Componente Liderazgo y gestión integral 27.10.2025<br><br>Anexo 3.7 Componente Condiciones Estructurantes 28.10.2025<br><br>Anexo 3.8 Componente Bienestar Integral II 30.10.2025 |
| 4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar | El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 68800005057 del Banco Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio. Fecha de certificación bancaria 25 de julio de 2025. | Certificado de cuenta bancaria.<br><br>*Soporte cargado junio 2025 Pago 1* |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 4 de 72

| | | |
|---|---|---|
| certificada por parte del banco con saldo a cero. | | |
| 5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo. | Realizar aporte económico correspondiente al valor establecido en la propuesta presentada durante el proceso competitivo.<br><br>Para el mes de octubre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $10.191.216 representados en los siguientes conceptos de gasto:<br><br>**Concepto / Valor**<br>Reconocimiento al uso del predio: $ 2.512.685<br>Vigilancia desde 15 de julio 2025: $ 1.274.576<br>Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación: $ 2.023.641<br>Desgaste y uso dotación para los niños: $ 2.605.179<br>Elementos de aseo institucional: $ 724.638<br>Material didáctico: $ 273.791<br>Papelería administrativa: $ 776.706<br>Total a pagar: $ 10.191.216 | Soporte cargado compromiso 5 – 5.1 Acta financiera 8430-2025 IV AF 15-11-2025. |
| 6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS. | Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se dejaron observaciones a mejorar en el componente Condiciones de Estructura y Equipo Humano.<br><br>En el componente Condiciones Estructurales para la Atención, se presenta observación a mejorar correspondiente al mes, toda vez que se identifican adecuaciones locativas pendientes en la puerta del baño debido a la presencia de óxido. Así mismo, el dictamen técnico emitido presenta observaciones que deben ser atendidas y subsanadas, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico. | Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 5 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | En componente de equipo humano Continua la observación a mejorar, a pesar de que Presentan solicitud mediante correo electrónico con fecha del 10 de octubre de 2025 a la ARL Positiva para la asesoría en la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.<br><br>Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizará en el compromiso específico.<br><br>Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.<br><br>Para el mes de octubre presentó soportes de compras a pequeños productores, sin embargo, el porcentaje de avance continúa por debajo de los compromisos adquiridos. | |
| 7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos | Los informes requeridos, correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico | Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.<br><br>Anexos<br><br>Anexo 7.1 Informe de Gestión 8430-2025<br><br>Anexo 7.2 Informe de aspectos financieros 8430-2025 |
| 8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo. | Para el componente de liderazgo y gestión integral, se realiza seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135442 del 03/08/2025.<br><br>Para el mes de octubre de 2025, no se presentaron inconsistencias frente a las planillas VS aplicativo.<br><br>En el componente Bienestar Integral, se generó requerimiento con numero de radicado S2025167718-19/09/2025, dado que no cumplió con el principio de gratuidad del servicio. Teniendo en cuenta las manifestaciones aportadas por el Asociado en su respuesta del 24 de septiembre de 2025 y dado que, en las visitas de verificación del Componente Bienestar Integral realizadas en septiembre de 2025, se evidenció que no hubo ingreso de elementos de aseo por parte de las familias, se procede a dar cierre al | Anexo 8.1 REQ S2025167718 con fecha del 19.09.2025. Se encuentra cargado en el mes de septiembre de 2025<br>Anexo 8.2 Requerimiento S2025135442 con fecha del 03.08.2025<br><br>Anexo 8.3 Respuesta del Requerimiento S2025135442<br><br>Anexo 8.4 Requerimiento S2025135442 con fecha del 04.11.2025 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 6 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | requerimiento generado. El documento de cierre se encuentra en trámite.<br><br>En el componente Financiero, se generó requerimiento con numero de radicado S2025199894-04/11/2025, dado que el asociado no ha realizado la adquisición del 30% del valor destinado a la compra de alimentos a pequeños productores. | |
| 9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO. | El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.<br><br>Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de las obligaciones específicas de cada uno de los compromisos | Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y compromiso general 5. |
| 10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención. | El personal del jardín infantil facilitó el proceso de supervisión y la coordinación con los equipos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).<br><br>A continuación, se presentan las fechas de las visitas realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión:<br><br>**Componente / Fecha**<br>Condiciones de Estructura para la Atención: 28/10/2025<br>Línea de gestión ambiental: 17/10/2025<br>Interacciones y experiencias: 17/10/25<br>Familias, Comunidad y Redes: 15/10/25<br>Bienestar Integral: 23/10/2025 30/10/2025<br>Equipo Humano: 17/10/25<br>Liderazgo y gestión integral: 27/10/25<br><br>De igual forma, se evidenciaron actas de los equipos transversales que realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas:<br><br>**PROFESIONAL / FECHA**<br>Educadora Especial: 16/10/2025 | Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.<br><br>Anexo 10.1 Acta transversal Enfermera de apoyo<br><br>Anexo10.2 Acta transversal apoyo psicosocial<br><br>Anexo10.3 Acta transversal Apoyo de inclusión |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 7 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | Psicóloga: 16/10/2025, 29/10/2025<br>Nutricionista: 03/10/2025, 16/10/2025, 23/10/2025 | |
| 11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control. | El 20 de octubre de 2025 se realizó visita por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos al Jardín Infantil Manantial, bajo el número de radicado N.° 2025-00338562. Ese mismo día, se notificó a la supervisora del convenio por medio de correo electrónico. | Anexo 11.1 Correo de Notificación |
| 12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles. | Asistencia al comité ampliado realizado el 21/10/2025, el cual tuvo lugar en la Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar y se evidenció la participación de la responsable del Servicio Lucero Angulo.<br><br>El 21 de octubre la responsable del servicio asistió a mesa PVD en la casa de la cultura. | Anexo 12.1 listado asistencia comité ampliado 21.10.2025.<br><br>Anexó 12.2 listado de asistencia a la Mesa PVD 21.10.2025 |
| 13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital. | El 09 de octubre de 2025 se realiza socialización de la resolución 967 gratuidad en el servicio, la cual fue dirigida al talento humano por parte de la responsable del servicio. Presentan acta y listado de asistencia. | Anexo 13.1 Acta Socialización resolución 967 de 2007 - gratuidad del servicio |
| 14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este. | El 21 de octubre la responsable del servicio asistió junto con la representante legal al comité técnico de manera virtual. | Anexo 14.1 Asistencia del comité 21.10.2025 |
| 15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores | Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación de pequeños agricultores y sus familias – AGROFAMILY el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Asociación de Productores Agropecuarios La Cima el cual se encuentra en la base de registro compras públicas locales de alimentos departamento de Cundinamarca.<br>Desde la verificación de aspectos financieros, continuó la calificación a mejorar; desde el mes de agosto se indica al asociado que debe realizar las respectivas compras a pequeños productores a fin de dar cumplimiento con los porcentajes de ejecución de alimentos (compras a pequeños productores); para el mes de octubre se mantiene la observación, pues se evidenciaron | Instrumento de verificación 2, componente de bienestar integral, relacionados y cargados en el compromiso general 3.<br><br>Soportes cargados en el mes de septiembre, pago 4<br><br>Anexo 15.1 Certificado pequeño productor<br><br>Soporte cargado compromiso 5 – 5.1 Acta financiera 8430-2025 IV AF 15-11-2025. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 8 de 72

| | | |
|---|---|---|
| de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021. | soportes de compras de alimentos a pequeños productores, sin embargo, estas compras representan el 10% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos. | |
| 16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos. | El asociado mediante comunicado del 13 de junio de 2025 manifestó la no aceptación de Pago por Resultados | Anexo 16.1 Carta pago por resultados.<br><br>Soporte cargado julio 2025 Pago 2 |
| COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN | | |
| 1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros. | Presento observación a mejorar toda vez que durante visita de supervisión se evidencia perfil metálico de puerta corrediza expuesto y en deterioro en la puerta del baño para adultos ubicada en el tercer piso.<br><br>Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado. | Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3. |
| 2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio. | Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura.<br><br>Para el mes verificado no presentaron facturas o cuentas de cobro para su verificación. | Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos Manantial. |
| 3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados. | Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5. | Inventarios del mobiliario y dotación<br><br>Soporte cargado en *el mes de septiembre de 2025, en el pago 4.* |
| 4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en | El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de | Documento Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y cronograma. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 9 de 72

| | | |
|---|---|---|
| cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan. | Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.<br><br>Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan:<br><br>• Disponibilidad de 05 extintores con recarga vigente hasta julio de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados.<br>• 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 1/09/2025.<br>• Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos.<br>• Directorio de emergencias completo y visible.<br>• Áreas señalizadas de forma adecuada.<br>• Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico.<br><br>El día 22 de octubre del 2025 participaron en el simulacro distrital el con un total de participantes de 119 personas, evidenciando apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos.<br><br>Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día, registrando un porcentaje de cumplimiento del 83.49%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER.<br><br>Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para:<br><br>Primeros Auxilios: Curso realizado por Ana Edilma Rubiano el 24/02/2024, con certificación otorgada por RGCAPACITACIONES Y LOGISTICA.<br><br>Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Lucero Angulo Diaz el 18/10/2025, con certificación otorgada por Rg Capacitaciones y logística.<br><br>Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Vanesa Benavidez S. el | Constancia de diligenciamiento y porcentaje SURE.<br><br>Aprobación de brigadas<br><br>Socialización del documento<br><br>Acta de conformación de brigadas<br><br>Directorio de emergencias actualizado y registro.<br><br>Cursos de primeros auxilios<br><br>Verificación de inspección de extintores.<br><br>Soportes cargados en el mes de junio de 2025 en el pago 1.<br><br>Anexo 4.1 Curso de Contingencia y Evacuación.<br><br>Anexo 4.2 Formato revisión de Botiquín.<br><br>Anexo 4.3 Acta Simulacro distrital 22.10.2025.<br><br>Anexo 4.4 Acta plan de contingencia con TH 02.10.2025. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 10 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | 26/08/2025, con certificación otorgada por Rg Capacitaciones y logística. | |
| 5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado). | Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.<br><br>Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan.<br><br>Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 25 de agosto de 2025.<br><br>De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas:<br><br>*Medidas para reducir riesgos de accidentes por broncoaspiración el día 22/10/2025<br><br>*Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia el día 22/10/2025.<br><br>*Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordedura de niño a niño el día 25/10/2025<br><br>Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores presencial y mediante infografía.<br><br>De igual forma, se presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas:<br><br>“Caídas desde su propia altura” realizada el 28/10/2025, desarrolladas a través de experiencias pedagógicas y didácticas acordes con la edad y el contexto.<br><br>“Caídas desde su propia altura” realizada el 28/10/2025, desarrolladas con las familias de manera presencial. | Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes.<br><br>Socialización del Plan<br><br>CRONOGRAMA<br><br>Soporte cargado *en el mes de julio de 2025 en el pago 2 y agosto pago 3.*<br><br>Anexo 5.1 Socialización de Medidas para reducir el riesgo de accidente por broncoaspiración con familias.<br><br>Anexo 5.2 Socialización de Medidas para reducir el riesgo de accidentes por broncoaspiración TH.<br><br>Anexo 5.3 Socialización de Medidas por asfixia con familias.<br><br>Anexo 5.4 Socialización de Medidas por asfixia th.<br><br>Anexo 5.5 prácticas auto cuidado con niños 28.10.2025.<br><br>Anexo 5.6 Acta socialización de prácticas auto cuidado con Familias. |
| 6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de | Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los | Protocolos de Seguridad<br><br>Cronograma |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 11 de 72

| | | |
|---|---|---|
| calidad para la atención integral a la primera infancia. | momentos/acciones según las directrices de la SDIS.<br><br>Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos.<br><br>Presentaron acta de las siguientes socializaciones:<br><br>• Protocolo momento de atención ante condiciones de salud de los niños y las niñas realizadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el día 15/10/2025. | Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1 y agosto pago 3.*<br><br>Anexo 6.1 Acta protocolo momento de atención ante condiciones de salud de los niños y las niñas (familias).<br><br>Anexo 6.2 Acta protocolo momento de atención ante condiciones de salud de los niños y las niñas (th). |
| 7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad. | Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 33-68-1000005834, con fecha de expedición del 15/10/2025 y vigencia hasta el 23/11/2025 para niñas y niños.<br><br>Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el día 04/06/2025 con padres, madres y/o cuidadores.<br><br>Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza. | Anexo 7.1 Póliza de accidentes |
| 8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad. | En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente. | No aplica. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 12 de 72

| | | |
|---|---|---|
| 9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este. | Se evidenció el 20 de octubre del 2025 la gestión del trámite de actualización del Concepto Técnico del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, cuyo último concepto tuvo vigencia hasta el 08/05/2025.<br><br>El trámite se encuentra actualmente en estado en espera del concepto técnico dentro por parte de UAECOBB. | Anexo 9.1 Recibo de Bomberos |
| 10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO. | Se continúa con la observación a mejorar, toda vez que, según lo establecido en el Anexo Técnico 4 de 5 – Ambientes Adecuados y Seguros, al alcanzar el 30% de ejecución del convenio se debía contar con alguno de los siguientes documentos: avance en licencia de construcción, reconocimiento del predio, radicado de licencia en trámite o contrato suscrito para el análisis de vulnerabilidad o dictamen técnico.<br><br>El asociado presento un dictamen técnico, no obstante, su contenido y alcance no cumplen en su totalidad con las exigencias del Capítulo A.10 de la NSR-10 para estudios de vulnerabilidad estructural, ni con las condiciones técnicas requeridas para certificar la seguridad sísmica de edificaciones destinadas al uso educativo. | Cotización No.0333A-INGS-2025 - ESTUDIO VULNERABILIDAD.<br><br>Soporte cargado *en el mes de julio de 2025 en el pago 2* |
| COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL | | |
| 1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo. | Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos.<br><br>La visita de condiciones ambientales se realizó el 08 de agosto de 2025 con un porcentaje de implementación del 98% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.<br><br>Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP.<br><br>Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. | Cronograma<br><br>*Soportes cargados en el mes junio de 2025 en el Pago 1.*<br><br>Anexo 1.1 Acta Socialización instructivo de uso eficiente de energía y política cera 01.10.2025<br><br>Anexo 1.2 Acta Socialización instructivo fugas ocultas 09.10.2025<br><br>Anexo 1.3 Acta socialización instructivo aparatos eléctricos 16.10 2025<br><br>Anexo 1.4 Reporte Movilidad Sostenible<br><br>Anexo. 1.5 FOR-GA 009<br><br>Anexo 1.6 FOR-GA 010 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 13 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.<br><br>Diligenciaron los formatos de:<br>• Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de octubre.<br>• Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad<br>• Acuerdo de corresponsabilidad.<br>• Fugas ocultas<br>• Formato responsable ambiental<br>• Reporte de fugas ocultas el 02, 09 y 16 de octubre<br>• Entrega de AVU el 17/09/2025<br><br>Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos.<br>Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2.<br><br>Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora, conforme al periodo de facturación.<br><br>Presentó formato Responsable ambiental de la unidad operativa, debidamente diligenciado.<br><br>Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.<br><br>Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el primer jueves del mes de septiembre. Presentó acta y registro fotográfico.<br><br>Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.<br><br>Realizó socializaciones sobre:<br><br>• Instructivo de uso eficiente de energía y política cera con talento humano el 01/10/2025. | Anexo 1.7 Soporte del reporte de agua.<br><br>Anexo 1.8 Soporte del cargue de los recibos públicos.<br><br>Anexo 1.9 soporte reporte trimestral<br><br>Anexo 1.10 soporte reporte aparatos eléctricos<br><br>Cuenta de cobro No. FE10273, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.<br><br>Instrumento de verificación línea de desarrollo de gestión ambiental relacionado en el compromiso general 3. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 14 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | • Instructivo fugas ocultas con el talento humano el 01/10/2025.<br>• Instructivos aparatos eléctricos con talento humano el 16/10/2025.<br>CAMPAÑAS:<br>• Participación en campaña movilidad sostenible el 02/10/2025.<br>• Apagón ambiental el 08/10/2025<br>REPORTES:<br>• Movilidad Sostenible 02/10/2025.<br>• Reporte consumo de agua para los días 02, 09 y 16 de octubre del 2025.<br>• Reporte tercera inspección aparatos eléctricos restringidos el 09/10/2025<br>• Reporte de servicios públicos (Agua y Energía) el 05/10/2025.<br>• Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables el 01/10/2025.<br><br>Se verificó la siguiente factura FE10274 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $611.338. | |
| COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS | | |
| 1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio. | Presentó aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo I2025027358 del 15/08/2025, con fecha de emisión de aval del 15/08/2025.<br><br>Proyectó socialización con talento humano el 16/10/2025, acerca de los criterios de “Organización Curricular y Proceso de observación y seguimiento al Jardín”, mediante encuentro presencial.<br><br>Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde con las edades y niveles de los niños y las niñas.<br><br>El soporte “1.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes. | Concepto de aval del proyecto pedagógico – Soporte cargado en el mes de septiembre pago 4.<br><br>Anexo 1.1 Acta proyecto pedagógico con TH 16.10.2025.<br><br>Anexo 1.2 Planeación párvulos A.<br><br>Anexo 1.3 Planeación párvulos B.<br><br>Anexo 1.4 Planeación Pre jardín A.<br><br>Anexo 1.5 Planeaciones Pre jardín B. |
| 2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas | Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de septiembre para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y | Los registros de experiencias pedagógicas del mes de septiembre fueron *cargados en la respectiva carpeta en el Pago 4* |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 15 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | los niños a lo largo de las actividades desarrolladas.<br><br>Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas.<br><br>El soporte “2.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes. | Anexo 2.1 Fotografías. |
| 3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. | Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes septiembre.<br><br>Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades<br><br>Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.<br><br>Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.5” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes. | Instrumento de verificación del componente interacciones y experiencias relacionado y cargado en el compromiso general 3<br><br>Soportes de observadores cargados en carpeta septiembre compromiso 3 .<br><br>Acta 3.1 Acta socialización de los observadores 31.10.2025 con familias.<br><br>Anexo 3.2 Observadores de Párvulos A.<br><br>Anexo 3.3. Observadores de Párvulos B.<br><br>Anexo 3.4 Observadores de Pre jardín A.<br><br>Anexo 3.5 Observadores de Prejardín B. |
| 4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil. | Según lo establecido en el cronograma, la próxima entrega trimestral de informes a las familias, se encuentra programada para el 30/11/2025; por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente. | Soporte de cronograma cargado en carpeta junio compromiso 4.<br><br>Instrumento de verificación del componente interacciones y experiencias relacionado y cargado en el compromiso general 3. |
| 5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y | Presentó socialización con niños y niñas y familias el 08/10/2025 acerca de las | Anexo 5.1 Transiciones efectivas y armónicas niños 08.10.2025. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 16 de 72

| | | |
|---|---|---|
| Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca. | transiciones para la llegada de un hermano, mediante encuentro presencial. | Anexo 5.2 Transiciones efectivas y armónicas niños 08.10.2025. |
| 6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social. | La responsable del servicio se encontraba a la espera de la convocatoria al Comité ampliado por parte de la SLIS.<br><br>Los soportes “desde el Anexo 6.1 hasta el Anexo 6.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes. | Anexo 6.1 Orientaciones jornada pedagógica octubre 2025.<br><br>Anexo 6.2 Acta y asistencia Comité ampliado. |
| 7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS | Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.<br><br>Los soportes “desde el Anexo 7.1 hasta el Anexo 7.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes. | Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia jornada pedagógica.<br><br>Anexo 7.2 Radicado, entrega o envío a la SLIS. |
| 8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores | Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.<br><br>Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas | Anexo 8.1 Ambientación pedagógico. |
| 9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos. | Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado.<br><br>Para el mes de octubre, realizaron las siguientes adquisiciones:<br><br>Presentó factura 905 del 02/10/2025 del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de papelería o material didáctico, por un valor de $1.378.300<br><br>Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles. | Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 17 de 72

| COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES | | |
|---|---|---|
| 1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación). | Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización. | Documento que contenga la caracterización poblacional.<br>Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. |
| 2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este. | Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento. | Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.<br><br>Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3. |
| 3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE | Se evidenció, acta de socialización con familias con fecha del 16/10/2025, sobre “Crianza Corresponsable, Sensible y Humanizada” por parte de la psicóloga del equipo s transversales mediante encuentro presencial. Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes. | Anexo 3.1 Acta crianza corresponsable, sensible y humanizada. |
| 4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a | Presentó soportes de la atención individual realizada por la psicóloga y Educadora Especial el día 16/10/2025, a la familia del participante L.S.L.T del nivel Pre-Jardin A, | Anexo 4.1 Acta de acompañamiento a familias. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 18 de 72

| | | |
|---|---|---|
| nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades | sobre seguimiento a los compromisos relacionados con las gestiones en salud.<br><br>Presentó soportes de la atención individual realizada por la psicóloga y Educadora Especial el día 16/10/2025, con a la familia del participante A.D.G.R del nivel Párvulos B, sobre seguimiento a los compromisos relacionados con las gestiones en salud.<br><br>Presentó soportes de la atención individual realizada por la psicóloga el día 16/10/2025, con a la familia del participante E.C.M del nivel Prejardín B, sobre seguimiento a los compromisos relacionados con las gestiones en salud. Y sobre la misma fecha se realiza acompañamiento en aula al participante, por parte de la Educadora Especial. | |
| 5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo. | Para el periodo, no se llevaron a cabo acciones relacionadas con la sensibilización frente a indicadores de tipologías de violencia y sobre buen trato. Se tiene proyectada para el 12/11/2025, socialización con las familias, talento humano y niños y niñas del jardín, sobre “Abuso sexual tipos de agresores”. | Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3. |
| 6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil | Presentó acta de movilización social “Salud Integral para Crecer Juntos”, con fecha del 25/09/2025, dirigido a familias mediante encuentro presencial.<br><br>Proyectó movilización social “Salud integral para crecer juntos”, con las familias con fecha del 27/10/2025, con apoyo de la psicóloga del equipo trasversal.<br><br>El soporte “6.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes. | El acta del 25/09/2025 fue cargada en el mes de septiembre – pago 4<br><br>Anexo 6.1 Acta y cronograma. |
| 7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por | Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos.<br><br>Proyectó socialización para el día 29/10/2025, sobre “activación de ruta por maltrato infantil” dirigido a familias y talento humano mediante encuentro presencial. | El documento se encuentra cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.<br><br>Anexo 7.1 Acta sobre prevención del maltrato infantil y activación de rutas de atención a violencias. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 19 de 72

| | | |
|---|---|---|
| la Secretaría Distrital de Integración Social. | El soporte “7.3” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes. | |
| 8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin. | Presentó soportes de la activación de ruta por presunta violencia hacía la progenitora de la participante D.A.J.M del nivel párvulos A, por parte de su pareja. El caso fue presentado en mesa PVD el 21/10/2025, donde se determinó realizar seguimientos por parte de la psicóloga del equipo trasversal. Desde el jardín se viene realizando seguimientos dos veces por semana los cuales quedan registrados en el formato de novedades. Actualmente, la participante se encuentra en estado suspendido, por inasistencias injustificadas.<br><br>Presentó soportes de la activación de ruta por malnutrición a la participante K.S.A.B del nivel prejardín B, el 16/10/2025 se realizó seguimiento por parte de la enfermera de apoyo, en donde se realizó la toma de datos antropométricos. | Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.<br><br>Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3 |
| 9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil. | Presento soportes de socialización del pacto de corresponsabilidad con fecha del 02/10/2025 dirigido a familias mediante folleto. | Anexo 9.2 Acta actividad de seguimiento al pacto de corresponsabilidad. |
| 10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten. | Se tiene proyectada socialización con familias con fecha del 23/10/2025 en articulación con Fundación Mente y Mundo sobre “Liderazgo Juvenil”.<br><br>El soporte “10.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del | Anexo 10.1 Acta alianza territorial. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 20 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes. | |
| COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL | | |
| 1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS. | Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.<br><br>Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, en los temas: Higiene corporal y prevención de enfermedad respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda y manejo de brotes.<br><br>Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas. | Instrumento de verificación 1 componente de bienestar integral, relacionados y cargados en el compromiso general 3.<br><br>Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS.<br>Anexo 1.2 Verificación valoración integral.<br>Anexo 1.3 Verificación vacunas.<br><br>Anexo 1.4 Cronograma de Promoción, se encuentra soporte cargado en el mes de junio pago 1.<br><br>Anexo 1.5 Acta promoción a familias estilo de vida saludable.3.10.2025<br><br>Anexo 1.6 Acta socialización prevención de la enfermedad respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda y manejo de brotes<br><br>Anexo 1.7 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños. |
| 2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria. | En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles. | No aplica |
| 3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y | Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil. | No aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 21 de 72

| | | |
|---|---|---|
| documentos relacionados emitidos por la SDIS. | | |
| 4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS. | En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes realizado por la nutricionista de apoyo entre el 16,22 y 23 de octubre de 2025, realizaron entrega de la información a la subdirección local mediante correo electrónico el 27 de octubre de 2025<br><br>De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: tres casos activos en ruta por desnutrición aguda moderada<br><br>KSA, se encuentra en ruta desde el 18 de septiembre de 2025, se realizó socialización con la familia y se dieron recomendaciones, seguimiento 16.10.2025<br><br>LEYC, se encuentra activado en ruta desde el 9 de mayo de 2025, se realizó seguimiento16.10.2025<br><br>ASPC se encuentra activa desde el 20 de marzo de 2025, se realizó seguimiento el 16.10.2025<br><br>Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 3 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.<br><br>Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 29 de julio de 2025. | Instrumento de verificación 2, componente de bienestar integral, relacionados y cargados en el compromiso general 3.<br><br>Anexo 4 Cronograma de mantenimiento de equipos, se encuentra cargado en el compromiso 11 del mes de junio de 2025<br><br>Anexo 4.1 Cuarta Toma de datos antropométricos.<br><br>Anexo 4.2 Acta Seguimiento de peso al participante L.E.Y.C<br><br>Anexo 4.3 Acta Seguimiento de peso al participante A..S.P.C<br><br>Anexo 4.4 Acta Seguimiento de peso al participante K.S.A.B<br><br>Anexo 4.5 Soporte de adquisición de la balanza de pie se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 2.<br><br>Anexo 4.6 Inventario de dotación para la vigilancia nutricional se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 2.<br><br>Anexo 4.7 Ficha técnica de la dotación para la vigilancia nutricional se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.<br><br>Anexo 4.8 Soporte de adquisición del tallímetro se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.” |
| 5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las | Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S009483, del 09 de octubre de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S066677, del 18 de abril de 2024.<br><br>Contaban con exigencias en el acta de inspección sanitaria de preparación de alimentos las cuales ya fueron subsanadas. | Instrumento de verificación 1 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3.<br><br>Anexo 5.1 Concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 22 de 72

| | | |
|---|---|---|
| exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control. | "1.2 Desprendimiento de pintura pared cerca a la ventana en área de almacenamiento."<br>-"1.3 Malla protectora izquierda rota en ventana de área de almacenamiento".<br>-"2.1Olleta con manija desprendida a su base y Olla con acumulación de carbonizado en su superficie".<br>-"3.4Planes de capacitación continua sin cronograma y evaluación de los temas".<br>-"5.3 Pedal de recipiente de residuos sólidos averiado".<br><br>No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control. | Anexo 5.2 Concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento de preparación de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. |
| 6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos. | Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.<br><br>Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y de establecimiento de preparación de alimentos el 16 de junio de 2025 en las cuales no se identificaron incumplimientos. | Instrumento de verificación 1 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3.<br><br>Anexo 6.1 Autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. |
| 7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil. | Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta.<br><br>Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene.<br><br>Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento.<br><br>Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación.<br><br>Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la | Instrumento de verificación 1 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3.<br><br>Anexo 7.3 Formatos control del plan de saneamiento<br><br>Anexo 7.8 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional.<br><br>Soportes cargados en el mes de junio de 2025, pago 1<br><br>Plan de saneamiento<br>Declaración de compromisos.<br>Ficha técnica de los elementos de aseo institucional.<br><br>Soportes cargados en el mes de septiembre de 2025, pago 4<br><br>Soporte fotográfico de tabla de dosificación desinfectante.<br><br>Soporte fotográfico de elementos de aseo. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 23 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento.<br><br>Presentaron certificado de higienización de 1 (un) tanque de almacenamiento de agua potable, del 19 de septiembre de 2025. | Soporte fotográfico de aspersores<br><br>Soporte de lavado de tanques<br><br>Soporte control de plagas. |
| 8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación. | Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación.<br><br>Dando cumplimiento al cronograma, se programó y ejecuto la socialización de los temas: plan nutrición de alimentos, importancia del cuidado personal, introducción a la salud ocupacional y en el ejercicio saludable, plan de saneamiento y ampliación y recepción de materia prima el 11 de octubre de 2025.<br><br>Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.<br><br>El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.<br><br>El asociado presentó soporte de sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene el 3 de octubre de 2025<br><br>Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas. | Instrumento de verificación 1 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3.<br><br>Anexo 8.2 Acta de cualificación 11.10.2025<br><br>Anexo 8.4 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo colaboradores.<br><br>Anexo 8.7 Acta sensibilización a las profesionales de atención a la primera infancia.<br><br>Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.<br><br>Certificados médicos de las manipuladoras de alimentos se encuentra como<br>Soportes fotográficos de los uniformes de las manipuladoras de alimentos.<br>Documentos del Ingeniero capacitador en cualificación<br><br>Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4.<br>Anexo 8.1 Cronograma del Plan de educación sanitaria<br><br>.<br><br>. |
| 9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, | Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. | Instrumento de verificación 1 y 2 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3.<br><br>Anexo 9.1 Manual de buenas prácticas de manufactura e Instructivos OEAA se encuentra |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 24 de 72

| | | |
|---|---|---|
| documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS. | Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos.<br><br>Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado.<br><br>Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS.<br><br>La responsable de servicio socializó con el talento humano de servicios generales y manipulación de alimentos el Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos.<br><br>Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control y medición de desperdicios de alimentos y realizó el reporte mensual correspondiente a septiembre de 2025, mediante formulario el 1 de octubre de 2025. | como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.<br><br>Anexo 9.1 Listado proveedores con su concepto sanitario y horarios de entrega se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.<br><br>Anexo 9.3 Tabla de calculo Soporte cargado en septiembre de 2025<br><br>Anexo 9.3.1 Formatos control de alimentos.<br><br>Anexo 9.4 Soporte fotográfico de los alimentos soporte cargado en septiembre, pago 4<br><br>Anexo 9.5 Formato control y medición de desperdicios de alimentos |
| 10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados. | Adquirieron productos alimenticios de primera calidad.<br><br>Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores:<br><br>ALIANZA CEI con NIT 900245252 y acta de inspección sanitaria AS04S077040 con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas con fecha de emisión del 10 de enero de 2025.<br><br>EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA con NIT 52.266.449-4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417 con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020.<br><br>Asociación de Pequeños Agricultores y sus Familias – AGROFAMILY Con Nit | Instrumento de verificación 2 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3.<br><br>Anexo 10.1 Concepto sanitario de proveedor EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.<br><br>Anexo 10.2 Autorización sanitaria de proveedor EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.<br><br>Anexo 10.3 Concepto sanitario de vehículo trasportador de alimentos EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 25 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | 9014881950 con acta de inspección sanitaria AS04C301267 para establecimiento minorista frutas, verduras y abarrotes con fecha de emisión 2 de abril de2025.<br><br>Asociación de Productores Agropecuarios LA CIMA con NIt 901870060 con acta de inspección sanitaria AS06C033871 para establecimiento expendio de frutas y verduras. Depósito de alimentos con fecha de emisión 6 de agosto de 2025.<br><br>El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año. | Anexo 10.4 Concepto sanitario de proveedor ALIANZA CEI se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.<br><br>Anexo 10.5 Concepto sanitario de vehículo trasportador de alimentos ALIANZA CEI se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.<br><br>Anexo 10.6 Concepto sanitario Asociación de Pequeños Agricultores y sus Familias – AGROFAMILY. Se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4.<br><br>Anexo 10.7 Concepto sanitario vehículo WNR 113. Se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4.<br><br>Anexo 10.8 Concepto sanitario Asociación de Productores Agropecuarios LA CIMA. Se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4.<br><br>Anexo 10.9 Concepto sanitario vehículo WFH826. Se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4.<br><br>Anexo 10.10 Ficha técnica de alimentos. Se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4.<br><br>Anexo 10.11 Concepto sanitario vehículo proveedor cárnico. Se encuentra como soporte cargado en el mes de octubre de 2025 en el Pago 5. |
| 11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura. | Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños.<br><br>Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado. | Anexo 11.1 Inventario de dotación para el servicio de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.<br><br>Anexo 11.2 Fichas técnicas de equipos se encuentra como |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 26 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | | soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.<br><br>Anexo 11.3 Evidencia fotográfica de equipos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.<br><br>Anexo 11.4 Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. |
| 12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS. | Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación | No aplica |
| 13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social. | Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas.<br><br>Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.<br><br>Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.<br><br>Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital.<br><br>Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 3 de octubre de 2025.<br><br>Realizaron la entrega de 102 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada | Anexo 13.1 Evidencia de minuta publicada en el jardín infantil. Soporte cargado en septiembre de 2025.<br><br>Anexo 13.2 Soportes de la entrega de paquetes por jornada liberada.<br><br>Anexo 13.3 Soportes de la entrega de paquetes por jornada pedagógica.<br><br>Anexo 13.4 Planillas digitales JL03.10.2025<br><br>Anexo 13.5 Planillas digitales JP 23.10.2025. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab58-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 27 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | pedagógica, el 23 de octubre de 2025, con cubrimiento del 24 de octubre de 2025, distribuidos así:<br><br>Párvulos: 47<br>Prejardín: 55<br><br>No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. | |
| 14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin. | El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante. | No aplica |
| COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO | | |
| 1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. | Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. realizan inducción a Elizabeth Malagón quien ingresa al JIC como profesional en atención a la primera infancia. el 10 de octubre del 2025. | Anexo1.3 Acta de inducción |
| 2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información | Presentan actualización en el talento humano, toda vez que el 09 de octubre presenta carta de renuncia la profesional en atención a la primera infancia Ingrid Camila González Daza. A partir del 10 de octubre de 2025 ingresa como reemplazo Elizabeth Malagón Villalobos. | Anexo 2.1. Hojas de vida Profesional de atención a la Primera Infancia |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817928O3
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 28 de 72

| | | |
|---|---|---|
| debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin. | | |
| 3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano. | En el periodo verificado se radicaron dos hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: el 01 de octubre de 2025 Profesionales en atención a la primera infancia Jeimmy Torres Roncancio y Karen Motiva Murte. El 02 de octubre de 2025 Profesional en atención a la primera infancia Elizabeth Malagón Villalobos. | ANEXO 3.1 HV JEIMMY RONCANCIO - PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA (2)<br><br>ANEXO 3.2 HV KAREN LUCIA MORTIVA - PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA (1)<br><br>ANEXO 3.3 HV ELIZABETH MALAGON - PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA |
| 4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado. | El 10 de octubre de 2025 reportaron a la supervisora del convenio la novedad de talento humano presentada durante este periodo, | Anexo 4.1 Correo de Notificación a la Supervisora del convenio de los cambios del TH |
| 5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores. | Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación. Se diligencia el formato anexo hoja de vida para la profesional en atención a la primera infancia Elizabeth Malagón Villalobos. | Anexo 5.1. Hojas de vida<br><br>Anexo 5.2 Base TH. |
| 6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados | Garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil. | Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3.<br><br>Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores. (3).pdf |
| 7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio | El 22 de octubre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre anexo técnico en relación con el componente de equipo humano; presentó acta de la actividad realizada. | Anexo 7.1 Socialización del Componente Equipo humano 22.10.2025. |
| 8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la | El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo | Formato de verificación del componente equipo humano |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 29 de 72

| | | |
|---|---|---|
| cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños). | con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado. | relacionado en el compromiso general 3. |
| 9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. | Para este periodo se presentó la siguiente novedad con las y los colaboradores:<br><br>Presenta renuncia la profesional en atención a la primera infancia Camila González e ingresa como reemplazo Elizabeth Malagón, a partir del 10 de octubre de 2025 | 9.1 Carta Renuncia |
| 10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio. | El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores. | Plan de cualificación soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. |
| 11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital. | El asociado cuenta con 7 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 3 colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil, y 1 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna.<br><br>Para el día 16 de octubre se realizará cualificación a la profesional en atención a la primera infancia Elizabeth Malagón Villalobos sobre enfermedades prevalentes, estilos de vida saludables y atención en salud de los niños y las niñas.<br><br>El 03 de octubre del 2025 se realiza jornada librada con el talento humano sobre "fortalecimiento en nuestro ambiente como equipo<br><br>El 14 de octubre de 2025 como actividad de bienestar la responsable del servicio realizó socialización dirigida al talento humano sobre las 5C de trabajó en equipo. | Anexo 11.1 Acta de cualificación 16.10.2025<br><br>Anexo 11.2 Acta Satisfacción al talento humano 14.10.2025<br><br>Anexo 11.3 Acta jornada liberada |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 30 de 72

| | | |
|---|---|---|
| 12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo. | Continua la observación a mejorar, a pesar de que Presentan solicitud mediante correo electrónico con fecha del 10 de octubre de 2025 a la ARL Positiva para la asesoría en la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo. | 12.1 Correo solicitud ARL |
| 13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio. | En el periodo al que corresponde del presente informe no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo. | No aplica |
| COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL | | |
| 1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras. | Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil.<br><br>El día 07 de octubre del 2025, se realizó socialización referente al documento que contiene misión y visión, con todo el talento humano. | Anexo 1.1. Acta Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil 07.10.2025 |
| 2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles. | El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para la educación; el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio. | Anexo 2.1 Plan de acción |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 31 de 72

| | | |
|---|---|---|
| 3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA. | Presentó el FUIID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al mes de octubre de 2025. | Anexo 3.1. Tablas de Retención Documental de la SDIS (3). xlsx |
| 4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente | La unidad operativa cuenta con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio.<br><br>Realizaron la apertura del buzón de sugerencias con fecha del 31 de octubre de 2025, en presencia de la auxiliar administrativa Ana Rubiano y tres madres de familia del nivel de prejardín B, Luisa Fernanda Rojas, Diliarny Hurtado y Erika Yate, quienes evidenciaron que el buzón se encontró vacío. | Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas. *Soporte cargado en el mes de mayo de 2025 en el Pago 1*<br><br>Anexo 4.2. Acta buzón de sugerencias 31.10.2025 |
| 5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio. | Se realiza seguimiento a los compromisos pendientes del nivel de párvulos B, por documentación en salud. Compromisos pactados el 15/09/2025 y deben entregarlos el 15/10/2025. aunque continúan las 7 familias con documentación faltante, se han realizado gestiones por parte de los padres y madres para la asignación de citas y esto ha sido trabajado en articulación con la psicóloga de apoyo para apoyar la gestión con las EPS. Se generaron nuevos compromisos para entregar el 01 de noviembre de 2025.<br><br>Se realizo revisión en el nivel de prejardín A, se encuentran 20 participantes, de los cuales 18 cuentan con documentación completa. los participantes ELCC y OJPM están con documentación incompleta motivo por el cual se generó compromiso con las familias el día 01 de octubre de 2025 con fecha de entrega el 01 de noviembre de 2025. Se recomienda al asociado continuar con un adecuado seguimiento para da cumplimiento a lo mencionado anteriormente. | Formato de verificación del componente de bienestar integral relacionado en el compromiso general 3 |
| 6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el | En el periodo verificado no realizaron inscripciones en el sistema de información misional SIRBE en estado INSCRITO. | No Aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 32 de 72

| | | |
|---|---|---|
| procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe | | |
| 7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe. | En el periodo verificado realizo actuación de suspensión por ausencias injustificadas de la participante DAJM del nivel de párvulos A e el sistema de información misional SIRBE WEB. | Anexo 7.1. Radicado de actuaciones de estado<br><br>Anexo 7.2 Novedades |
| 8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía. | Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil. | Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas.<br><br>Anexo 8.2 carnet de colaboradores |
| 9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS | Presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, los cuales se encontraban diligenciados de manera oportuna.<br><br>Se realiza seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135442 del 03/08/2025.<br><br>Para el mes de octubre de 2025, no se presentaron inconsistencias frente a las planillas VS aplicativo. | Anexo 9.1 Metafísica y listados de asistencia octubre 2025<br><br>Anexo 9.2 reporte listado de asistencia párvulos<br><br>Anexo 9.3 reporte listado de asistencia prejardín |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 33 de 72

| | | |
|---|---|---|
| 10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio | El 22 de octubre de 2025, realizaron búsqueda por parte de la responsable del servicio, y todo el talento humano en los barrios cercanos compartiendo volantes y avisos publicitarios con el fin de dar a conocer la oferta del JIC. Presentan acta. | Anexo 10.1 Acta de Búsqueda activa del 22.10.2025 |
| 11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia. | La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia | Formato de verificación del componente de bienestar integral relacionado en el compromiso general 3 |
| 12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad. | La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad. | Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento.<br>Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2. |
| 13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados. | Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados; así mismo las hojas de control se encontraban diligenciadas de manera oportuna | Anexo 13.1 Hoja de control párvulos A<br><br>Anexo 13.2 Hoja de control párvulos B<br><br>Anexo 13.3 Hoja de control prejardín A<br><br>Anexo 13.4 Hoja de control prejardín B |
| 14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas | Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación. | Instrumento de verificación del componente de liderazgo y gestión integral referenciado y cargado en el compromiso general 3. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 34 de 72

| | | |
|---|---|---|
| en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. | | |
| 15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS. | En el mes de octubre se realizó entrega de una historia social de la participante EGSQ ante la Subdirección Local. | No aplica |
| 16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*. | El 06 de octubre se realizó socialización de la política de seguridad de la información para el talento humano, liderada por la responsable del servicio. Presentan acta y listado de asistencia. | Anexo 16.1. Acta de socialización talento humano del 06.10.2025 |
| 17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. | Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de agosto de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. | Anexo 17.1 Formato de actuaciones y novedades (2) |
| 18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran | Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores. | Autorización de uso de datos. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 35 de 72

| | | |
|---|---|---|
| por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia. | | |
| 19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa. | Cuenta con el aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa, mediante correo electrónico enviado por mesa de servicio recibieron usuario activo a la auxiliar administrativa Ana Edilma Rubiano. | Anexo 19.1. Acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada<br><br>Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. |
| 20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos. | Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos<br>de creación, modificación o desactivación de usuarios. | No aplica |
| COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS | | |
| 1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). | Para el periodo verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF. | Carpeta Aspectos Financieros – Compromiso 1<br>Libro auxiliar octubre Manantial |
| 2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio. | Para el periodo verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio. | Soportes relacionados en el Compromiso 6:<br>*Aportes SDIS<br>*Aportes Asociado |
| 3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos | El pago de la nómina correspondiente al mes de octubre de 2025, se realizó en fecha 06/11/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado.<br><br>Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 91249828 con fecha de pago 06/11/2025, cotizando salud del mes noviembre 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes octubre de 2025.<br><br>De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término fijo. | Soportes relacionados en el Compromiso 6:<br>*Aportes SDIS:<br>-Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social) |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 36 de 72

| | | |
|---|---|---|
| laborales y parafiscales a que haya lugar. | | |
| 4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores. | El convenio se encuentra en etapa de ejecución. | No aplica |
| 5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo. | El asociado destino los recursos públicos a gastos relacionados con el cumplimiento de la oferta económica. Y en función de los establecido en la propuesta presentada durante el proceso competitivo.<br><br>Para el mes de octubre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $92.882.146, representados en los siguientes conceptos de gasto: | Soporte cargado compromiso 5 – 5.1 Acta financiera 8430-2025 IV AF 15-11-2025. |

| Concepto | Valor |
|---|---|
| Profesional responsable del jardín infantil | $ 4.517.400 |
| Profesional en atención en primera infancia | $26.490.870 |
| Auxiliar en atención a la primera infancia | $ 5.950.200 |
| Auxiliar administrativo | $ 2.339.100 |
| Auxiliar de servicios generales | $ 7.190.988 |
| Personal manipulador de alimentos | $ 7.272.723 |
| Reconocimiento al uso del predio | $ 2.512.685 |
| Vigilancia desde 15 de julio 2025 | $ 5.242.448 |
| Elementos de aseo institucional | $ 448.662 |
| Elementos de aseo personal | $ 8.184.840 |
| Papelería niños | $ 891.568 |
| Párvulos-alimentación | $ 8.791.052 |
| Prejardín-alimentación | $ 11.237.268 |
| Servicios públicos e internet | $ 962.979 |
| PIGA | $ 611.338 |
| Mantenimientos menores | $ 238.025 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 37 de 72

| | | |
|---|---|---|
| | Total a pagar $ 94.386.505 | |
| 6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo. | Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS. | Soporte cargado compromiso 5 – 5.1 Acta financiera 8430-2025 IV AF 15-11-2025. |
| 7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. | No aplica toda vez que el asociado mediante comunicado del 13 de junio de 2025 no optó por el mecanismo de Pago por Resultados. | Carta de no aceptación de pago por resultado Carpeta de Junio – Compromiso 10. |
| COMPROMISOS DE LA ENTIDAD | | |
| 1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio. | Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio. | Documentos del proceso competitivo cargados en Secop II. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 38 de 72

| | | |
|---|---|---|
| 2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio. | Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio. | Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3. |
| 3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio. | Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio. | Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3. |
| 4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento. | Se procedió con la radicación del cuarto desembolso en la Subdirección Administrativa y Financiera, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025", Soporte: "MC 14 CONVENIO 8430-2025 PAGO 04. pdf cargado en la plataforma SECOP II. | MC 14 CONVENIO 8430-2025 PAGO 04. pdf cargado en la plataforma SECOP II. |
| 5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio | La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido.<br>Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia. | Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3 |
| 6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales. | Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo relacionados en los compromisos 10, 12 y 14 general del presente informe. | Soportes cargados en los compromisos generales 10, 12 y 14. |

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

| | | |
|---|---|---|
| VALOR INICIAL DEL CONVENIO: | VALOR INICIAL DEL CONVENIO $817.349.720<br><br>VALOR OPERACIÓN $775.474.118<br>APORTES SDIS $697.926.706<br>APORTES ASOCIADO $ 77.547.412<br>PAGO POR RESULTADOS $ 41.875.602 | |
| ADICIONES: | NO APLICA | |
| REDUCCIONES: | NO APLICA | |
| VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA: | APORTES SDIS $371.966.802<br>APORTES ASOCIADO $ 47.999.659 | |
| VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR | APORTES SDIS $325.959.904<br>APORTES ASOCIADO $ 29.547.753 | |
| VALOR ANTICIPO: | NO APLICA | |
| AMORTIZACIÓN: | NO APLICA | |

| | |
|---|---|
| Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo. | SI: ___ NO APLICA: _X___ |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 39 de 72

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO.

| DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 | CONCEPTO | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|
| COSTOS FIJOS | PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL | $ 4.517.400 |
| | PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA | $ 26.490.870 |
| | AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | $ 5.950.200 |
| | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | $ 2.339.100 |
| | AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | $ 7.190.988 |
| | PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS | $ 7.272.723 |
| | RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO | $ 2.512.685 |
| | VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025 | $ 5.242.448 |
| | DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN | $ - |
| | DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS | $ - |
| | ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL | $ 448.662 |
| | MATERIAL DIDACTICO | $ - |
| | PAPELERÍA ADMINISTRATIVA | $ - |
| COSTOS VARIABLES | ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL | $ 8.184.840 |
| | PAPELERÍA NIÑOS | $ 891.568 |
| | MATERNALES - ALIMENTACIÓN | $ - |
| | PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN | $ 8.791.052 |
| | PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN | $ 11.237.268 |
| | JARDÍN- ALIMENTACIÓN | $ - |
| COSTOS POR REALIZACIÓN | SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET | $ 962.979 |
| | PIGA | $ 611.338 |
| | MANTENIMIENTOS MENORES | $ 238.025 |
| | TOTAL A PAGAR | $ 92.882.146 |

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

**1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

**2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:**

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 40 de 72

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

| No CO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **2** | Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **3** | Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **4** | Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **5** | Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **6** | Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS. | **A MEJORAR** | Se realizó verificación de los compromisos del convenio, evidenciando que presentan cumpliendo parcialmente estos, toda vez que durante el periodo del informe presento observaciones a mejorar en el componente de condiciones de estructura para la atención.<br><br>Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 41 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | de los componentes se realizara en el compromiso especifico.<br><br>Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación. |
| 7 | Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **8** | Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **9** | Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **10** | Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **11** | Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **12** | Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **13** | Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **14** | Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 42 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| **15** | Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021. | **SATISFACTORI** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **16** | En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos. | **NO APLICA** | No aplica toda vez que el asociado no optó por el mecanismo de Pago por Resultados. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos. | | **A MEJORAR** | Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos. |

**2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO**

**2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN**

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| 1 | Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros. | **A MEJORAR** | Contó con observación a mejorar en el compromiso contractual toda vez que se presentó observación a mejorar correspondiente al mes, toda vez que se identifican adecuaciones locativas pendientes en la puerta del baño debido a la presencia de óxido. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 43 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| 2 | Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| 3 | Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados. | **SATISFACTORIO** | Subsanó observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| 4 | Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| 5 | Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado). | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| 6 | Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| 7 | Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| 8 | Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de | **NO APLICA** | En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 44 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| | educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad. | | |
| 9 | Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora". |
| 10 | Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO. | **A MEJORAR** | Contó con observación a mejorar en el compromiso contractual toda vez que el dictamen técnico emitido presenta observaciones que deben ser atendidas y subsanadas, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico.<br><br>La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora". |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **A MEJORAR** | Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos. |

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION. |
|---|---|---|---|
| **1** | Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora". |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 45 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| | indicadas en el mismo. | | |
| | Concepto general del cumplimiento de los compromisos | **SATISFACTORIO** | Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental. |

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **2** | Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **3** | Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **4** | Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil. | **NO APLICA** | Según lo establecido en el cronograma, la próxima entrega trimestral de informes a las familias, se encuentra programada para el 30/11/2025; por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente. |
| **5** | Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **6** | Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social. | **NO APLICA** | La responsable del servicio se encontraba a la espera de la convocatoria al Comité ampliado por parte de la SLIS. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 46 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| **7** | Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS | **NO APLICA** | Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. |
| **8** | Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **9** | Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Interacciones y Experiencias. |

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación). | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **2** | Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 47 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| **3** | Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **4** | Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **5** | Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo. | **NO APLICA** | Se tiene proyectada para el 12/11/2025, socialización con las familias, talento humano y niños y niñas del jardín, sobre “Abuso sexual tipos de agresores”. |
| **6** | Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **7** | Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **8** | Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 48 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| | esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin. | | |
| **9** | Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **10** | Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Familias y Comunidades. |

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **2** | Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **3** | Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en | **NO APLICA** | Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 49 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| | los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS. | | cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil |
| **4** | Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **5** | Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **6** | Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos. | **NO APLICA** | Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos. |
| **7** | Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **8** | Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 50 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| | que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación. | | |
| **9** | Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito<br>en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **10** | Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **11** | Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **12** | Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS. | **NO APLICA** | Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación |
| **13** | Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab58-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 51 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social. | | |
| **14** | Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin. | **NO APLICA** | El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos. | | **SATISFACTORIO** | Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Bienestar integral |

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

| No CO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **2** | Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **3** | Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **4** | Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab58-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 52 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| | remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado. | | |
| **5** | Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **6** | Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **7** | Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **8** | Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños). | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **9** | Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **10** | Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **11** | Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 53 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| **12** | Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo. | **A MEJORAR** | Contó con observación a mejorar en el compromiso contractual toda vez que el dictamen técnico emitido presenta observaciones que deben ser atendidas y subsanadas, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico.<br><br>Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación |
| **13** | Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio. | **NO APLICA** | En el periodo al que corresponde del presente informe no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **A MEJORAR** | Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos. |

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

| No CO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **2** | Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el<br>procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **3** | Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab58-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 54 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| | vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA. | | presente documento denominado “Bitácora”. |
| **4** | Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **5** | Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **6** | Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe | **NO APLICA** | En el periodo verificado no realizaron inscripciones en el sistema de información misional SIRBE en estado INSCRITO. |
| **7** | Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá<br>que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **8** | Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **9** | Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 55 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| **10** | Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **11** | Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **12** | Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **13** | Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **14** | Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **15** | Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **16** | Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la* | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 56 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| | *Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".* | | |
| **17** | Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora". |
| **18** | Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora". |
| **19** | Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora". |
| **20** | Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos. | **NO APLICA** | Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Liderazgo y Gestión Integral |

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

| No CO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora". |
| **2** | Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 57 de 72

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | presente documento denominado “Bitácora”. |
| **3** | Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **4** | Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores | **NO APLICA** | El convenio se encuentra en etapa de ejecución. |
| **5** | Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **6** | Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **7** | Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. | **NO APLICA** | No aplica toda vez que el asociado mediante comunicado del 13 de junio de 2025, no optó por el mecanismo de Pago por Resultados. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó una ejecución satisfactoria de los aspectos financieros |

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 58 de 72

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **2** | Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **3** | Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **4** | Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **5** | Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| **6** | Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los compromisos contractuales. | **SATISFACTORIO** | Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental. |

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

**COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN**

Se recomienda realizar ajustes al documento con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado por el anexo técnico y NSR 10.
Realizar los ajustes y mantenimiento correctivo necesarios que garanticen el buen estado, funcionalidad y seguridad del elemento, evitando así posibles situaciones de riesgo o machucones para las niñas, los niños y el personal del jardín infantil, en cumplimiento de las condiciones de seguridad integridad física y mantenimiento de infraestructura establecidos en el Componente Condiciones de Estructura para la atención.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 59 de 72

**COMPONENTE EQUIPO HUMANO**

Se recomienda al asociado buscar otros canales de comunicación como página web, diferentes correos electrónicos y números telefónicos con el fin de obtener respuesta por parte de la ARL

**COMPONENTE DE ASPECTOS FINANCIEROS**
Se recomienda al asociado que se debe realizar las respectivas compras a pequeños productores a fin de dar cumplimiento con los porcentajes de ejecución de alimentos (compras a pequeños productores); para el mes de septiembre se mantiene la observación, pues se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores, sin embargo, estas compras representan el 10% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.

**4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:**

**COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN**

El asociado manifestó: *"Se tendrán en cuenta las observaciones"*

**COMPONENTE EQUIPO HUMANO**

El asociado manifestó: *De acuerdo con lo descrito, con respecto a arl nos encontramos en proceso por medio del correo.*

**COMPONENTE DE ASPECTOS FINANCIEROS.**
La responsable del servicio manifestó: *"De acuerdo con la observación a mejorar en cuanto a las compras de pequeños productores para el mes de octubre se contó con proveedores que cumplen como pequeños productores, y para el mes de noviembre las compras continúan incrementándose con el fin de cumplir con el porcentaje acordado."*

**5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

**OCTUBRE**

| ITEM | PERIODO DE PAGO<br>*AÑO – MES* | FECHA DE PAGO<br>*ANO – MES – DÍA* | VALOR |
|---|---|---|---|
| SALUD | 2025-11 | 2025-11-06 | $ 4.114.500 |
| PENSIÓN | 2025-10 | 2025-11-06 | $ 5.266.000 |
| ARL | 2025-10 | 2025-11-06 | $ 254.200 |
| PARAFISCALES | 2025-10 | 2025-11-06 | $ 2.964.600 |

**6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:**

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

**7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:**

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno:

**EJECUCIÓN OCTUBRE 2025**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf508-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 60 de 72

**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
**APOYO A LA SUPERVISIÓN**
**MODALIDAD JARDINES COFINANCIADOS**
**FORMATO SEGUIMIENTO FINANCIERO**

| VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE OCTUBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MANANTIAL CONVENIO N°8430-2025.** | **No Instrumento:** | 5 |
|---|---|---|
| | **Fecha:** | 13 de noviembre de 2025 |

| **CONCEPTOS DE GASTO** | **VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2025** | |
|---|---|---|
| | **APORTE SDIS** | **APORTE ASOCIADO** |
| **COSTOS FIJOS** | | |
| **TALENTO HUMANO** | **$ 53.761.281** | **$ -** |
| PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL | $ 4.517.400 | $ - |
| PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA | $ 26.490.870 | $ - |
| AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | $ 5.950.200 | $ - |
| AUXILIAR ADMINISTRATIVO | $ 2.339.100 | $ - |
| AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | $ 7.190.988 | $ - |
| PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS | $ 7.272.723 | $ - |
| RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO | $ 2.512.685 | $ 2.512.685 |
| VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025 | $ - | $ - |
| VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025 | $ 5.242.448 | $ 1.274.576 |
| DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN | $ - | $ 2.023.641 |
| DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS | $ - | $ 2.605.179 |
| ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL | $ 448.662 | $ 724.638 |
| MATERIAL DIDACTICO | $ - | $ 273.791 |
| PAPELERÍA ADMINISTRATIVA | $ - | $ 776.706 |
| **COSTOS VARIABLES** | | |
| ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL | $ 8.184.840 | $ - |
| PAPELERÍA NIÑOS | $ 891.568 | $ - |
| **ALIMENTACIÓN** | **$ 20.028.320** | **$ -** |
| MATERNALES - ALIMENTACIÓN | $ - | $ - |
| CAMINADORES- ALIMENTACIÓN | $ - | $ - |
| PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN | $ 8.791.052 | $ - |
| PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN | $ 11.237.268 | $ - |
| JARDÍN- ALIMENTACIÓN | $ - | $ - |
| **COSTOS DE REALIZACION** | | |
| SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET | $ 962.979 | $ - |
| PIGA | $ 611.338 | $ - |
| MANTENIMIENTOS MENORES | $ 238.025 | $ - |
| **TOTALES** | **$ 92.882.146** | **$ 10.191.216** |
| **PORCENTAJE DE APORTES** | **90,11%** | **9,89%** |

| **TOTALES** | **$ 103.073.362** |
|---|---|

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-81792803
2025-11-19T18:20:43-05:00 - Pagina 61 de 72

**LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES OCTUBRE 2025 ES POR VALOR DE $103.073.362**

**APORTES SDIS POR VALOR DE $92.882.146**
**APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $10.191.216**

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados entre el 30 de mayo al 05 de diciembre de 2025, según la cobertura establecida contractualmente, que son 103 cupos. Para el mes de octubre se consideró una cobertura de 22 días hábiles y por lo tanto 2.266 asistencias (103 x 22).

Para la verificación financiera del mes de octubre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 44 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos *"Elementos de Aseo personal"* y *"Alimentos"*.

Por otro lado, para el concepto de costo variable *"Papelería de Niños"*, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para octubre corresponde a 3.090 (103 cupos por 30 días) y este jardín no tuvo descuentos por Cobertura no matriculada.

**TALENTO HUMANO:**
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $53.761.281, que corresponden a recursos de la SDIS. En la verificación financiera no se evidenciaron descuentos, ni recursos no ejecutados, quedando una ejecución total de $53.761.281, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

**TALENTO HUMANO - COSTO FIJO**

| PERFIL | SALARIOS / HONORARIOS | SEGURIDAD SOCIAL | PROVISIONES | DESCUENTOS | RECURSOS NO EJECUTADOS | SDIS | ASOCIADO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **TALENTO HUMANO** | **$ 33.440.002** | **$ 12.579.410** | **$ 7.741.869** | **$ -** | **$ -** | **$ 53.761.281** | **$ -** | **$ 53.761.281** |
| PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL | $ 2.736.821 | $ 1.131.079 | $ 649.500 | $ - | $ - | $ 4.517.400 | $ - | $ 4.517.400 |
| PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA | $ 16.451.197 | $ 6.220.403 | $ 3.819.270 | $ - | $ - | $ 26.490.870 | $ - | $ 26.490.870 |
| AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | $ 3.719.718 | $ 1.371.984 | $ 858.498 | $ - | $ - | $ 5.950.200 | $ - | $ 5.950.200 |
| AUXILIAR ADMINISTRATIVO | $ 1.474.546 | $ 526.748 | $ 337.806 | $ - | $ - | $ 2.339.100 | $ - | $ 2.339.100 |
| AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | $ 4.528.860 | $ 1.623.729 | $ 1.038.399 | $ - | $ - | $ 7.190.988 | $ - | $ 7.190.988 |
| PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS | $ 4.528.860 | $ 1.705.467 | $ 1.038.396 | $ - | $ - | $ 7.272.723 | $ - | $ 7.272.723 |
| DINAMIZADOR PEDAGÓGICO | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - |
| **INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO** | **FECHA DE PAGO** | **BANCO** | | | | **N CUENTA** | | **MEDIO DE PAGO** |
| PAGO NOMINA / HONORARIOS | 6/11/2025 | BANCOLOMBIA | | | | 68800005057 | | TRANSFERENCIA |
| **INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL** | **FECHA DE PAGO** | **OPERADOR PILA** | | | | **N° DE PLANILLA** | | **N° DE AFILIADOS** |
| PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL | 6/11/2025 | MI PLANILLA | | | | 91249828 | | 18 |

**RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO**:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $5.025.370 compuesto por $2.512.685 que corresponden a recursos de la SDIS y $2.512.685 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

**RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO**

| MODALIDAD | NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR | FECHA | FECHA DEL PAGO | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CERTIFICADO ARRIENDO | HECTOR HERNAN IBAGUE MORA | 31/10/2025 | 7/10/2025 | $ 2.512.685 | $ 2.512.685 | $ 5.025.370 |
| **TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO** | | | | **$ 2.512.685** | **$ 2.512.685** | **$ 5.025.370** |

**VIGILANCIA:**
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.517.024 compuesto por $5.242.448 que corresponden a recursos de la SDIS y $1.274.576 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 62 de 72

| VIGILANCIA - COSTO FIJO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| EMPRESA DE VIGILANCIA | N° FACTURA | FECHA FACTURA | FECHA DEL PAGO | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| WARNING SEGURIDAD LTDA | FVEM 280 | 4/11/2025 | 31/10/2025 | $ 5.242.448 | $ 1.274.576 | $ 6.517.024 |
| **TOTAL VIGILANCIA** | | | | **$ 5.242.448** | **$ 1.274.576** | **$ 6.517.024** |

**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN**:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.023.641 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

| DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SOPORTE | NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| CERIFICADO | HECTOR HERNAN IBAGUE MORA | 31/10/2025 | $ - | $ 2.023.641 | $ 2.023.641 |
| **TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN** | | | **$ -** | **$ 2.023.641** | **$ 2.023.641** |

**DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS**:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.605.179 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

| DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SOPORTE | NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| CERIFICADO | HECTOR HERNAN IBAGUE MORA | 31/10/2025 | $ - | $ 2.605.179 | $ 2.605.179 |
| **TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS** | | | **$ -** | **$ 2.605.179** | **$ 2.605.179** |

**ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:**
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 compuesto por $ 448.662 que corresponden a recursos de la SDIS y $724.638 por aporte del asociado, no fueron ejecutados los recursos de la SDIS por el valor de $719.418, quedando una ejecución total de $1.173.300, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

| ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| ALIANZA CEI COLOMBIA | 900.245.252-6 | FE 10277 | 29/10/2025 | $ 448.662 | $ 724.638 | $ 1.173.300 |
| **TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL** | | | | **$ 448.662** | **$ 724.638** | **$ 1.173.300** |

**MATERIAL DIDÁCTICO:**
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $273.791 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

| MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| ALIANZA CIM SAS | 901.224.697-3 | N° 897 | 20/08/2025 | $ - | $ 273.791 | $ 273.791 |
| **TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO** | | | | **$ -** | **$ 273.791** | **$ 273.791** |

**PAPELERIA ADMINISTRATIVA:**
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $776.706 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 63 de 72

| PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| ALIANZA CIM SAS | 901.224.697-3 | N° 899 | 12/09/2025 | $ - | $ 123.186 | $ 123.186 |
| ALIANZA CIM SAS | 901.224.697-3 | N° 908 | 12/09/2025 | $ - | $ 653.520 | $ 653.520 |
| **TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA** | | | | **$ -** | **$ 776.706** | **$ 776.706** |

**ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:**
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $11.146.454, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $216.436 y no se ejecutaron recursos por $2.961.614, quedando una ejecución total de $8.184.840, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

| ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| ALIANZA CEI COLOMBIA | 900.245.252-6 | FE 10275 | 29/10/2025 | $ 7.122.200 | $ - | $ 7.122.200 |
| ALIANZA CEI COLOMBIA | 900.245.252-6 | FE 10279 | 29/10/2025 | $ 1.062.640 | $ - | $ 1.062.640 |
| **TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL** | | | | **$ 8.184.840** | **$ -** | **$ 8.184.840** |

**PAPELERIA NIÑOS:**
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $891.568, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera no se evidenciaron descuentos, quedando una ejecución total de $891.568, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

| PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| ALIANZA CIM SAS | 901.224.697-3 | N° 882 | 12/08/2025 | $ 175.128 | $ - | $ 175.128 |
| ALIANZA CIM SAS | 901.224.697-3 | N° 905 | 2/10/2025 | $ 716.440 | $ - | $ 716.440 |
| **TOTAL PAPELERÍA NIÑOS** | | | | **$ 891.568** | **$ -** | **$ 891.568** |

**ALIMENTOS:**
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $23.230.988 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos $10.378.368 y Prejardín $12.852.620). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $437.196 (Párvulos $373.464, Prejardín $63.732), quedando una ejecución total de $20.028.320, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

| ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y SUS FAMILIAS | 901488195-0 | FEV 6716 | 3/10/2025 | $ 1.159.200 | $ - | $ 1.159.200 |
| ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y SUS FAMILIAS | 901488195-0 | FEV 6746 | 9/10/2025 | $ 1.116.650 | $ - | $ 1.116.650 |
| ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y SUS FAMILIAS | 901488195-0 | FEV 6780 | 16/10/2025 | $ 896.000 | $ - | $ 896.000 |
| ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y SUS FAMILIAS | 901488195-0 | FEV 6847 | 29/10/2025 | $ 1.753.000 | $ - | $ 1.753.000 |
| ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y SUS FAMILIAS | 901488195-0 | FEV 6850 | 30/10/2025 | $ 735.100 | $ - | $ 735.100 |
| **TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES** | | | | **$ 5.659.950** | **$ -** | **$ 5.659.950** |
| **ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES** | | | | | | |
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| HERMINDA SAAVEDRA GARCIA | 52.266.449-4 | A 911 | 29/10/2025 | $ 2.790.700 | $ - | $ 2.790.700 |
| ALIANZA CEI COLOMBIA | 900.245.252-6 | FE 10283 | 29/10/2025 | $ 9.528.630 | $ - | $ 9.528.630 |
| ALIANZA CEI COLOMBIA | 900.245.252-6 | FE 10284 | 29/102025 | $ 2.049.040 | $ - | $ 2.049.040 |
| **TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES** | | | | **$ 14.368.370** | **$ -** | **$ 14.368.370** |
| **TOTAL ALIMENTOS** | | | | **$ 20.028.320** | **$ -** | **$ 20.028.320** |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab58-81792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 64 de 72

**SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:**
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.378.785, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por $1.415.806, quedando una ejecución total de $962.979, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

**SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION**

| SOPORTE | NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| ENERGIA PISO 1 - 1410008-4 FACTURA 371016909-5 | HECTOR HERNAN IBAGUE MORA | $ 19.650 | $ - | $ 19.650 |
| ENERGIA PISO 2 - 2020063-0 FACTURA 370990709-0 | HECTOR HERNAN IBAGUE MORA | $ 655.390 | $ - | $ 655.390 |
| GAS - VANTI 60636373 FACTURA 60636373 | HECTOR HERNAN IBAGUE MORA | $ 188.939 | $ - | $ 188.939 |
| INTERNET Y TELEFONIA - HV MULTIPLAY BC1-23684573 | HECTOR HERNAN IBAGUE MORA | $ 99.000 | $ - | $ 99.000 |
| **TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET** | | **$ 962.979** | **$ -** | **$ 962.979** |

**PIGA:**
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $739.746, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por $128.408, quedando una ejecución total de $611.338, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

**PIGA - COSTO POR REALIZACION**

| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ALIANZA CEI COLOMBIA | 900245252-6 | FE 10273 | 14/10/2025 | $ 611.338 | $ - | $ 611.338 |
| **TOTAL PIGA** | | | | **$ 611.338** | **$ -** | **$ 611.338** |

**MANTENIMIENTOS MENORES:**
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.011.975, que corresponden a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por $773.950, quedando una ejecución total de $238.025, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

**MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION**

| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|---|
| JOSE EUSEBIO CAINA LARGO | 6759398-6 | D-96 | 19/09/2025 | $ 238.025 | $ - | $ 238.025 |
| **TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES** | | | | **$ 238.025** | **$ -** | **$ 238.025** |

**8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?** SI [ ] NO [X]

**9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?**

| SI **X** | NO |
|---|---|
| RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:<br>Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta. | |

**10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?**

| SI **X** | NO |
|---|---|
| EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab5d8-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 65 de 72

**11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:**

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C., por medio de la atención a 103 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

**12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:**

**COMPONENTE ASPECTOS FINANCIEROS**

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de noviembre entre los días 6 al 14, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de octubre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, correspondiente al mes de octubre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 12 de noviembre de 2025, con datos de fecha de corte al 31 de octubre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 14 y el 18 de noviembre de 2025, se precisó que, de acuerdo con el cotejo realizado del Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y los formatos antes mencionados.

**COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL**

Se realiza seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135442 del 03/08/2025. Para el mes de octubre de 2025, no se presentaron inconsistencias frente a las planillas VS aplicativo

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 31 de octubre de 2025.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de septiembre de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Juan Pablo Muñoz de la Pava- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Laura Juliana Torres Aya - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Adriana Villarreal Másmela - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Esteban Medina Tovar - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Ana María León Rojas – Contratista apoyo a la supervisión Componente Financiero

Revisión:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-ab508-817792803
2025-11-19T16:20:43-05:00 - Pagina 66 de 72

Karen Johana Forero Espejo – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Andrea Lorena Moreno Tocora – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Carolina Jiménez Martínez - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803
2025-11-19T18:20:43-05:00 - Página 67 de 72

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803

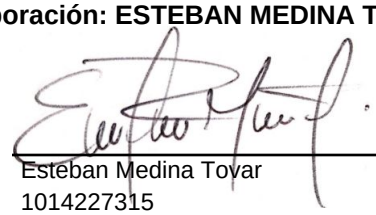
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 16:45:10

Finalización: 2025-11-19 18:20:39

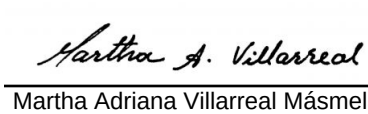
Escanee el código para verificación

**Elaboración: ESTEBAN MEDINA TOVAR**



Esteban Medina Tovar
1014227315
emedinat91@outlook.com
Profesional Técnico de Supervísion
Secretaria de Integración Social

**Elaboración: MARTHA ADRIANA VILLAREAL MASMELA**



Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co

Secretaria Distrital de Integración Social

**Elaboración: LAURA JULIANA TORRES AYA**



Laura Juliana Torres Aya
1070600482
ljtorresa@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervision
Secretaria de Integracion Social

**Elaboración: JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA**



Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803
2025-11-19T18:20:43-05:00 - Página 68 de 72

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803
Estado: Finalizado
Creación: 2025-11-19 16:45:10
Finalización: 2025-11-19 18:20:39

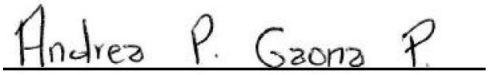
Escanee el código para verificación

**Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA**



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

**Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO**



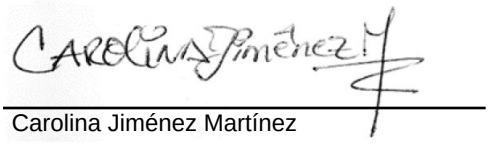
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

**Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO**



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

**Revisión: CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ**



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803
2025-11-19T18:20:43-05:00 - Pagina 69 de 72

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803
Estado: Finalizado
Creación: 2025-11-19 16:45:10
Finalización: 2025-11-19 18:20:39

Escanee el código para verificación

**Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA**

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

**Revisión: ANDREA LORENA MORENO TOCORA**

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

**Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO**

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

**Elaboración: ANA MARIA LEON ROJAS**

ANA MARIA LEON ROJAS
52517693
anamarialero@gmail.com
Subdirección para la Infancia- Equipo Apoyo a la Supervisión
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803
2025-11-19T18:20:43-05:00 - Pagina 70 de 72

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803

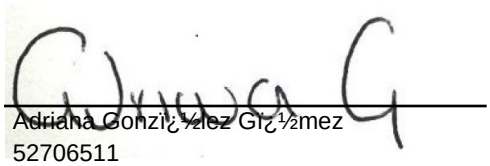
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 16:45:10

Finalización: 2025-11-19 18:20:39

Escanee el código para verificación

**Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ**



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

**Revisión: ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO**



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803
2025-11-19T18:20:43-05:00 - Pagina 71 de 72

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803
Creación: 2025-11-19 16:45:10
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-11-19 18:20:39

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | Juan Pablo Muñoz de la Pava<br>jpmunoz@sdis.gov.co<br>Contratista Apoyo a la Supervisión<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2025-11-19 16:45:28<br>Lec.: 2025-11-19 16:54:29<br>Res.: 2025-11-19 16:54:33<br>IP Res.: 152.201.76.179 |
| Elaboración | Laura Juliana Torres Aya<br>ljtorresa@sdis.gov.co<br>Apoyo a la Supervision<br>Secretaria de Integracion Social | Aprobado | Env.: 2025-11-19 16:54:33<br>Lec.: 2025-11-19 17:02:49<br>Res.: 2025-11-19 17:03:05<br>IP Res.: 191.95.51.200 |
| Elaboración | Martha Adriana Villarreal Másmela<br>mvillarealm@sdis.gov.co<br><br>Secretaria Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2025-11-19 17:03:06<br>Lec.: 2025-11-19 17:04:24<br>Res.: 2025-11-19 17:04:40<br>IP Res.: 191.156.159.41 |
| Elaboración | Esteban Medina Tovar<br>emedinat91@outlook.com<br>Profesional Técnico de Supervísion<br>Secretaria de Integración Social | Aprobado | Env.: 2025-11-19 17:04:40<br>Lec.: 2025-11-19 17:07:09<br>Res.: 2025-11-19 17:07:20<br>IP Res.: 186.102.34.14 |
| Elaboración | ANA MARIA LEON ROJAS<br>anamarialero@gmail.com<br>Subdirección para la Infancia- Equipo Apoyo a la S<br>SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL | Aprobado | Env.: 2025-11-19 17:07:20<br>Lec.: 2025-11-19 17:08:34<br>Res.: 2025-11-19 17:08:38<br>IP Res.: 186.86.32.116 |
| Revisión | KAREN JOHANA FORERO ESPEJO<br>kforero@sdis.gov.co<br>Contratista-Apoyo Supervisión<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2025-11-19 17:08:38<br>Lec.: 2025-11-19 17:10:34<br>Res.: 2025-11-19 17:10:37<br>IP Res.: 152.201.245.62 |
| Revisión | Andrea Lorena Moreno Tocora<br>amorenot@sdis.gov.co<br>Apoyo a la supervisión<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2025-11-19 17:10:37<br>Lec.: 2025-11-19 17:11:32<br>Res.: 2025-11-19 17:11:34<br>IP Res.: 186.86.34.59 |
| Revisión | Martha Sanchez Veloza<br>msanchezv@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaria de Integración Social | Aprobado | Env.: 2025-11-19 17:11:35<br>Lec.: 2025-11-19 17:12:02<br>Res.: 2025-11-19 17:12:05<br>IP Res.: 200.118.61.90 |
| Revisión | Carolina Jiménez Martínez<br>cjimenezm1@sdis.gov.co<br>EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION<br>SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA | Aprobado | Env.: 2025-11-19 17:12:05<br>Lec.: 2025-11-19 17:27:05<br>Res.: 2025-11-19 17:27:31<br>IP Res.: 179.19.77.22 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803
2025-11-19T18:20:43-05:00 - Página 72 de 72

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 5

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-164510-abf5d8-81792803

Creación: 2025-11-19 16:45:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 18:20:39

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Revisión | MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO<br>mpenaf@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA<br>SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL | Aprobado | Env.: 2025-11-19 17:27:31<br>Lec.: 2025-11-19 17:37:45<br>Res.: 2025-11-19 17:37:47<br>IP Res.: 186.29.34.35 |
| Revisión | ANDREA PAOLA GAONA PRADO<br>agaonap@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2025-11-19 17:37:47<br>Lec.: 2025-11-19 17:38:08<br>Res.: 2025-11-19 17:38:20<br>IP Res.: 181.59.3.255 |
| Revisión | Yuly Marcela RIaño Rivera<br>yriano@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2025-11-19 17:38:20<br>Lec.: 2025-11-19 18:06:14<br>Res.: 2025-11-19 18:06:16<br>IP Res.: 186.29.35.29 |
| Revisión | ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO<br>aquinonest@sdis.gov.co<br>SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA<br>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL | Aprobado | Env.: 2025-11-19 18:06:17<br>Lec.: 2025-11-19 18:08:35<br>Res.: 2025-11-19 18:08:39<br>IP Res.: 181.234.220.105 |
| Firma | Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez<br>agonzalezg1@sdis.gov.co<br>Subdirectora para la Infancia<br>Secretaria Distrital de Integracií¿½n Social | Aprobado | Env.: 2025-11-19 18:08:39<br>Lec.: 2025-11-19 18:20:25<br>Res.: 2025-11-19 18:20:39<br>IP Res.: 45.192.8.2 |